

Ficha de candidatura

PARTE 1: DATOS BÁSICOS

Datos de la experiencia

(completar la información a continuación de forma clara y concisa)

Título de la experiencia: Participación ciudadana en los proyectos de adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Tizayuca, Hidalgo.		
Nombre de la ciudad o región: Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo		
Habitantes de la ciudad o territorio: El Municipio de Tizayuca tiene una población de 168,302 habitantes, siendo 51.3% mujeres y 48.7% hombres, de acuerdo con los resultados del Censo Población y vivienda 2020 del INEGI.		
País: México		
Institución candidata: <i>Secretaría de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo.</i>		
Página web de la experiencia o de la institución: https://tizayuca.gob.mx/		
Perfiles en redes sociales de la experiencia o de la institución:		
Fecha de inicio de la experiencia: 4 de enero 2022		
Fecha de finalización de la experiencia: "en vigor"		
Presupuesto de la experiencia: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN y Recursos Propios.		
Tipo de candidatura <i>Marca con una X en la columna de la derecha</i>	Experiencia nueva	X
	Innovación sobre una experiencia existente	
	Continuidad de una experiencia	
Tipo de experiencia <i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede</i>	Presupuesto participativo	
	Planificación participativa	

Ficha de candidatura

<i>elegir más de una opción)</i>	Consejo permanente	
	Espacio/taller de diagnóstico, monitoreo, etc.	X
	Audiencia público/Foro	
	Consulta/referéndum	
	Asambleas / Jurados ciudadanos / Espacios de deliberación	
	Gobierno electrónico/gobierno abierto / Plataformas digitales	
	Iniciativas legislativa/ciudadana	
	Otros (indicar cuáles):	Vigilancia de proyecto
Objetivo de la experiencia <i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)</i>	Conseguir niveles de igualdad más grandes a la hora de participar	
	Incorporar la diversidad como criterio de inclusión	
	El fortalecimiento comunitario	
	El fortalecimiento de la ciudadanía no organizada	
	Ampliar los derechos de la ciudadanía relacionados con la participación política	
	Conectar diferentes herramientas de participación dentro de un "ecosistema" de democracia participativa.	
	Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa	

Ficha de candidatura

	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de democracia participativa		
	Mejorar la evaluación y el seguimiento de los mecanismos de democracia participativa		X
	Mejorar alguna política pública a través de la participación activa de la ciudadanía		X
Ámbito territorial <i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)</i>	Conjunto del territorio	Local	X
		Regional	
	Distrito		
	Barrio		
Ámbito temático <i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)</i>	Gobernanza		
	Educación		
	Transporte / Movilidad		
	Gestión urbana		X
	Salud		
	Seguridad		
	Medio ambiente / Cambio Climático y/o agricultura urbana		
	Nuevos movimientos sociales y asociacionismo		
	Cultura		
	Vivienda		
Creación de trabajo			

Ficha de candidatura

	Descentralización	
	Desarrollo local	
	Formación/capacitación	
	Economía y/o finanzas	
	Normativas legales	
	Inclusión social	
	Todos	
	Otros (Escribe el tema)	
<p>Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) asociados a la práctica</p> <p><i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)</i></p> <p><i>También pueden añadir la meta concreta</i></p>	ODS 1 - Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas partes	
	ODS 2 - Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible	
	ODS 3 - Empoderar a las personas para que lleven vidas saludables y promuevan el bienestar en todas las edades	
	ODS 4 - Garantizar el acceso a una educación de calidad para todos en condiciones equitativas y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida	
	ODS 5 - Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas	
	ODS 6 - Garantizar el acceso al agua y al saneamiento para todos y asegurar la gestión sostenible de los recursos hídricos	
	ODS 7 - Garantizar el acceso de todos a servicios energéticos fiables, sostenibles y modernos a un coste asequible	X

Ficha de candidatura

	ODS 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, compartido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
	ODS 9 - Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización sostenible que beneficie a todos y fomentar la innovación	
	ODS 10 - Reducir las desigualdades entre y dentro de los países	X
	ODS 11 - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	X
	ODS 12 - Establecer patrones de consumo y producción sostenibles	
	ODS 13 - Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos	
	ODS 14 - Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	
	ODS 15 - Preservar y restaurar los ecosistemas terrestres	
	ODS 16 - Promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible	X
	ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos	

PARTE 2: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Rellenar los siguientes campos de forma clara y concisa. Podéis añadir enlaces si lo consideráis oportuno.

Contexto

El municipio de Tizayuca se localiza al sur del estado de Hidalgo, en la zona central de la República Mexicana y dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México. El clima dentro del municipio es semiseco templado. Por otra parte, en el municipio predomina el tipo de suelo Feozems (suelo oscuro), se caracteriza por su conformación geográfica de planicies, en consecuencia, sus tierras fértiles favorecen las labores agrícolas, ganaderas e industriales. Asimismo, Tizayuca era conocido anteriormente con el nombre "Tizayocan" que en lengua Nahoá significa "Lugar en que se prepara tiza". La historia del ejido de Tizayuca, comienza con una lucha por las tierras donde se inició el movimiento agrario de esta región, por muchos años fue considerada República de Indios, cerca de la población se encuentra la Hacienda de San Miguel y el Rancho de "Los Mogotes"; existen huellas, cimientos de algunos edificios que según parece son ruinas de una población desaparecida en la famosa epidemia "Matlazahuatl".

El Municipio cuenta con una población de 168,302 habitantes, una tasa anual de crecimiento poblacional del 5.57 %, además 0.43% de la población no tenía acceso de alcantarillado, 0.95% no contaba con la red de suministro de agua, 0.3% no contaba con baño y 0.22% no poseía energía eléctrica para el 2020. Para el mismo año, de acuerdo con datos del INEGI, el municipio se componía de 45 localidades de las cuales 18 son consideradas urbanas y 27 rurales (rancherías en su mayoría). La posición estratégica del municipio en cercanía con el Estado de México ha beneficiado con obras de interconexión carretera como son la autopista México-Pachuca y el Arco Norte, generando entre otras cosas, la actividad industrial tanto en sector manufacturero como de alimentos, propiciando ser un núcleo que fomenta las actividades económicamente activas, así como la movilidad demográfica.

Precedentes

Algunos de los principales problemas relacionados con seguridad ciudadana son: el municipio era percibido con una institución indigna para trabajar, con pocas capacidades operativas y se tiene mala relación con la ciudadanía. Por lo tanto, la ciudadanía requiere recorridos a zonas donde hay suficiente alumbrado público, así pues, iluminación en espacios públicos abiertos como lo son parques, jardines y espacios de tránsito vehicular dentro del territorio municipal. Así pues, la infraestructura de alumbrado público incluye luminarias de vapor de sodio, aditivos y otros elementos obsoletos, lo cual conlleva a optimizar y eficientar el consumo energético del municipio.

Es por lo anterior, que en el municipio de Tizayuca Hidalgo se trabaja con base a una planeación municipal estratégica mediante la implementación de acciones derivadas de objetivos claros, medibles y realizables, que permiten consolidar

Ficha de candidatura

obras en beneficio de la población. Un ejemplo de esto fue el proyecto “adquisición de luminarias para mantenimiento preventivo y correctivo de alumbrado público del municipio de Tizayuca”, el cual se realizó durante el mes de diciembre 2021 a febrero 2022, siguiendo la línea de innovación de prácticas existentes, pero con una sustancial mejora que es el cumplimiento de la observancia y vigilancia del proyecto y de las obras por parte de la ciudadanía organizada, que en conjunto con las autoridades suma voluntades para el bienestar público. Un proyecto de tal magnitud no puede realizarse sin el establecimiento de confianza como resultado de la participación de la población que toma en sus manos la ardua tarea de vigilar el bien común y la correcta aplicación de los recursos públicos, lo cual, junto con el apoyo de las autoridades da como resultado un ciclo virtuoso de corresponsabilidad, que trasciende en el tiempo y que sienta precedente de que quien lleva la rienda hacia resultados concretos son los ciudadanos.

Objetivos de la experiencia

El objetivo relevante de la experiencia es mejorar alguna política pública a través de la participación activa de la ciudadanía, ya que cuando existe participación ciudadana, se observa una mejora, eficiencia y disminución de corrupción en las siguientes actividades: adquisiciones de bienes y servicios, evaluación de calidad, investigación de mercado, arrendamientos y otros servicios relacionados, entre otros. Derivado de este objetivo eje, los siguientes objetivos son consecuencia de la práctica democrática cotidiana: mejorar la evaluación y el seguimiento de los mecanismos de democracia participativa, el fortalecimiento comunitario y ampliar los derechos de la ciudadanía relacionados con la participación política.

Metodología

La metodología de realización se fundamentó en el proceso consultoría general de la Organización Internacional del Trabajo que comprende los siguientes pasos: **diagnóstico municipal de alumbrado público**, relativo al alto consumo energético a través del censo de alumbrado público, asimismo, el diagnóstico cualitativo con la ciudadanía sobre la percepción de seguridad y alumbrado público. Posteriormente, en el **diseño de la implementación de proyecto** se realizaron actividades de planeación estratégica para el cambio y ahorro de energía eléctrica, evaluación financiera, análisis de riesgos, investigación de mercado, establecimiento de los tiempos y plazos de ejecución, selección del proveedor y aprobación del proyecto ante las autoridades competentes. Asimismo, la **implementación de las acciones** anteriores llevadas a la práctica permitió cumplir en un tiempo efectivo la instalación de las luminarias para que las demandas ciudadanas, fueran transformadas en beneficios percibidos. Por último, concluida la instalación de las

Ficha de candidatura

luminarias se comenzaron los trabajos de **vigilancia e inspección**, reporte de incidencias, seguimientos a dichos reportes, evidencia testimonial de la ciudadanía beneficiada, así como continuidad de las peticiones de la ciudadanía. Los canales de participación involucrados durante el proceso de vigilancia fueron a través del comité de contraloría social del proyecto y de la ciudadanía en general que se involucró aportando ideas, generando reportes y seguimiento a la instalación, así como en la acción del gobierno municipal mediante la promoción de mesas de trabajo, debates y la toma de decisiones relativas al proyecto. En consiguiente, el **proceso de evaluación** llevo a cabo una revisión de las condiciones de satisfacción definidas tanto por el municipio como por parte de los ciudadanos hacia el proveedor para identificar desviaciones y corregirlas, lo cual garantiza que la entrega recepción del proyecto da culminación a las metas establecidas y al cumplimiento de las expectativas por parte de la ciudadanía.

Innovación

Lo más novedoso de la práctica la consistencia y colaboración de la ciudadanía con base en la coincidencia de ideas, las experiencias compartidas y la interacción social mediante el modelo de **diagrama de afinidad** que se ilustra en el Anexo 3 como práctica de la innovación. El ciudadano piensa y siente que mediante acciones concretas de la administración municipal actual se cubre la necesidad planteada de contar con alumbrado público para sentirse seguros y contribuir a una mejor imagen de las zonas donde habitan lo cual deriva en confianza y atención al ser escuchados. La ciudadanía a través de la figura del Comité de Contraloría Social oye problemáticas planteadas por los habitantes del municipio los cuales solicitan y demandan que se les provea de necesidades básicas como el alumbrado público y a su vez oye las propuestas de la gestión municipal, para atender dichas demandas.

Inclusión

No hay mejor manera de convocar, comprometer e incluir a la ciudadanía que mediante la percepción del bien común en su beneficio. En consecuencia, la administración pública de Tizayuca a través de la Secretaria de la Contraloría Interna Municipal convoco a ciudadanos del todo el municipio a participar en el Comité de Contraloría Social para observar las condiciones bajo las cuales se implementó el proyecto y el correcto cumplimiento de las actividades por parte de las Dependencias involucradas. En este sentido, la importancia de involucrar a la ciudadanía en los trabajos de seguimiento e inspección radica en que el ciudadano manifiesta las inconformidades y satisfacciones, así como las problemáticas a las que día a día se enfrenta por lo que escucharlos de manera abierta y atenta permite extraer información de calidad para llevar a cabo de mejor manera la implementación de proyectos de beneficio común.

Comunicación

Un factor clave para la vinculación y consideración de la ciudadanía es una comunicación efectiva y asertiva que transmita hechos y resultados concretos sin retórica, con objetividad y concreción que generan confianza. Hoy en día se cuenta con recursos y posibilidades de comunicación como lo son las herramientas digitales y espacios virtuales de comunicación tales como: redes sociales, reuniones de viva voz con la ciudadanía, mesas de trabajo con la administración pública, digitalización de la experiencia, divulgación de las acciones en página web y talleres colaborativos para la continuidad del proyecto de participación ciudadana. Las herramientas antes mencionadas tienen que estar articuladas en una política de comunicación social cuya finalidad sea el fomento de la participación, expresión de ideas, así como abrir a los diferentes sectores de la población la posibilidad de expresar sus demandas, sus opiniones, así como ideas para construir y estructurar mejores proyectos públicos municipales.

Articulación con otros actores

La participación de los actores en el proyecto se describe con base al proceso de una cadena de suministro eficaz en donde la administración pública municipal ejecuto los inputs así como los procesos que permiten generar outputs, la sociedad fueron los beneficiarios a partir de la generación de los outcomes que constituyeron el objetivo social de cada cadena de valor. La vigilancia e inspección se articuló tanto por la administración pública como por el Comité de Contraloría Social. La gestión de la creación de valor público permitió no solo identificar a los actores sino las fases del proyecto en las que participan, así pues, la visualización de sus requerimientos y/o procesos a desarrollar y resultados. El grado de éxito basado en la interacción social permitió no solo identificación de las necesidades de la comunidad sino en la eficiencia presupuestal basada en la transparencia y aplicación de los recursos.

Evaluación:

El proceso de evaluación del proyecto se planteó en 3 etapas: la primera consistió en una evaluación diagnóstica tanto de la factibilidad económica, técnica y financiera de los proveedores, para un ejercicio eficiente de los recursos públicos; así como de la situación urbana en cuanto a infraestructura de iluminación como los parámetros, normativas y disposiciones como la ubicación de postes, alimentación de la energía, así como la evaluación de las necesidades ciudadanas en materia de seguridad, prevención de accidentes y bienestar común. Como segunda etapa continua durante el proyecto mediante la participación del Comité de Contraloría Social y la ciudadanía coordinándose con actividades específicas a

Ficha de candidatura

llevar a cabo para la correcta implementación del proyecto. Cabe mencionar que se contó con la aplicación de una evaluación técnica de la tecnología, rendimientos y durabilidad de las luminarias para garantizar una vida útil que permitiera un beneficio en un plazo razonable para el municipio.

En esta misma etapa se evaluó el buen destino de los recursos buscando siempre ahorros y revisando que estos no comprometieran la calidad de las luminarias. Como tercera etapa de evaluación contempla dos vertientes la evaluación integral al momento de la entrega recepción al momento de la entrega de la obra, así como el establecimiento de un programa de vigilancia permanente que garantice el cuidado y mantenimiento y en su momento reemplazo de las luminarias para prolongar el beneficio del proyecto, dado que las luminarias colocadas cuentan con una garantía del proveedor de 4 años. Como valor agregado el Comité de Contraloría Social y la Secretaria de la Contraloría Interna municipal recabaron testimoniales de la ciudadanía en donde pueden expresar el grado de satisfacción a partir del cambio de las luminarias.

Impactos y resultados

Es un hecho que el mejor indicador del impacto en el beneficio de la ciudadanía es la generación de experiencias en materia de percepción de resolución de problemas por parte de la autoridad, la experiencia de seguridad y bienestar producto de atención a las demandas ciudadanas.

Los resultados concretos son un total de 5,000 luminarias instaladas en el municipio de Tizayuca, Hidalgo, mediante un proceso eficiente de aplicación de recursos, bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, así como el conocimiento del contexto municipal y sus requerimientos tales como el bienestar común, la certeza de un espacio digno para vivir, la percepción de mayor seguridad y menores riesgos para la población, así pues, la motivación intrínseca que da la percepción estética del servicio de iluminación.

Por otra parte, se realizaron visitas de supervisión con la participación de: ciudadana, proveedores y servidores públicos en 47 lugares del municipio tales como fraccionamientos, barrios, parques industriales, bulevares y cabecera municipal beneficiando alrededor del 70% de la población con la participación de: ciudadana, proveedores y servidores públicos. Lo anterior, con la clara intención de brindar calidad de vida y bienestar mediante servicios públicos de calidad y cuyo alcance impacte a la mayor parte de la población entendiendo que los grandes proyectos se logran con voluntad, decisión, trabajo en equipo y actitud de mejora continua ante contextos de incertidumbre y complejidad que marcan los nuevos retos de la administración pública municipal y que exigen innovación y creatividad para su resolución y las buenas prácticas. El desarrollar y participar en un proyecto

demuestra una vez más que cuando se orientan los esfuerzos y recursos hacia los resultados, los beneficios y posibilidades de mejora permiten replicar modelos de éxito y mejores prácticas para proyectos y procesos futuros.

PARTE 3: RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

Resumen de la experiencia

El haber llevado a cabo y participado en el proyecto “*Adquisición de luminarias para mantenimiento preventivo y correctivo de alumbrado público del municipio de Tizayuca*” permitió tanto a la ciudadanía como a los servidores públicos participantes establecer un vínculo más sólido de comunicación, responsabilidad y beneficio percibido, con base a la corresponsabilidad en la cobertura de necesidades y demandas de la ciudadanía, las cuales para su solución y solventación permitieron integrar un proyecto participativo orientada a los resultados y a la proyección de una gestión pública con miras a un desarrollo integral siguiendo ejemplos de otras municipalidades a nivel global y apoyándose en los ideales de la agenda 2030 fundamentados en los objetivos 7, 10, 11 y 16 que enfatizan el acceso a mejores condiciones de bienestar para la humanidad y así alcanzar niveles de ciudades eficientes, sustentables e inteligentes para lograr el fin más amplio e integral que es sin duda el bienestar de la sociedad.

La dinámica realizada a través del diagrama de afinidad además, permitió el desarrollo de un marco conceptual de las principales necesidades de los 46 lugares visitados, al mismo tiempo, tanto la ciudadanía como el Comité de Contraloría Social ve las acciones desarrolladas por la gestión municipal tanto en campo como en los procesos de gestión, mediante una participación activa de los servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal que en este proyecto acompañaron de inicio a fin el proceso de instalación de luminarias, solventaciones, mesas de trabajo y capacitaciones a la ciudadanía. En esta dinámica el ciudadano además manifiesto las inconformidades y satisfacciones, así como las problemáticas a las que día a día se enfrenta por lo que escucharlos de manera abierta y atenta permite extraer información de calidad para llevar a cabo de mejor manera la implementación de proyectos de beneficio para la ciudadanía. Los resultados fueron la colocación de la totalidad de luminarias programadas en el sistema de alumbrado público con calidad, eficiencia presupuestal y garantía de las obras ejecutadas, colaboración corresponsable como monitores y evaluadores ciudadanos, asimismo la ciudadanía resulto vigilante del cuidado y buen uso en este caso, de un alumbrado público moderno, sostenible y efectivo.

Por otra parte, algunos de los principales beneficios percibido por la ciudadanía son mayor afluencia y uso de espacios públicos, tales como parques, zonas recreación y esparcimiento, disminución de delincuencia en zonas alumbradas,

Ficha de candidatura

incremento de seguridad pública, disminución de accidentes viales, así como la disminución de robos en casas habitación y vínculos estratégicos entre la misma ciudadanía que permiten acercarse a los servicios públicos del municipio. En este sentido, la motivación y compromiso del ciudadano es proporcional al cumplimiento de la gestión pública. Por lo anterior, la transparencia, el buen ejercicio y uso adecuado de los recursos públicos y el establecimiento de una agenda participativa será la clave de resultados de alto impacto.

Sin otro particular, reiteramos a Usted las seguridades de nuestra más atenta y distinguida consideración.

Atentamente



TIZAYUCA, HGO. 2020-2024

SECRETARIA DE
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando
Secretario de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo